ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **Objetivo:**

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación de la Readecuación de parqueos en Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís.

2. **Descripción y especificaciones de la obra**

Parqueo lateral derecho

- Desmonte de hierro en paños de verja.
- Demolición de muros existentes (Incluye extracción de zapata existente).
- Demolición de aceras internas perimetral existente.
- Demolición de contén existente.
- Corte de árbol existente.
- Extracción de troncos en parqueo con maquinaria
- Excavación a mano zapatas de muros.
- Excavación a mano zapatas de columnas.
- Construcción de acera internas perimetral de hormigón vaciado en parqueo.
- Construcción de contén de hormigón vaciado en sitio.
- Hormigón armado en zapatas Muros acero transversal 3/8" @ 0.15m y 3/8" @ 0.25m.
- Suministro y colocación de Bloques de 6" cámara llena
- Zapata de columnas (0.60 x 0.60 x 0.30 mts) 6 Ø 3/8” A.D.

- Hormigón armado en columnas (0.45m x 0.15m) 4 Ø 1/2" est. 3/8" @ 0.20m.
- Relleno de reposición.
- Fraguache.
- Pañete exterior en muros y columnas.
- Cantos y mochetas.
- Suministro y aplicación de pintura en muros y columnas.
- Reacondicionamiento de instalaciones eléctricas existentes (Incluye tuberías de arrastre PVC, alambrado, alimentación lámparas, suministro e instalación de lámparas tipo secador 5 ud).
- Reparación de entrada parqueo en hormigón.
- Mantenimiento y montura de hierros en verja.
- Suministro de carpeta asfáltica.
- Transporte (35 Km).
- Riego de adherencia.
- Colocación de carpeta hormigón asfáltico.
- Señalización de parqueos (Pintura amarillo trafico).
- Suministro e instalación de paragomas en hormigón (Incluye fijación y pintura).
- Traslado de escombros.
- Bote de escombros.

- Limpieza continua y final.

Parqueo lateral izquierdo.

- Desmonte de hierro en paños de verja.
- Demolición de muros existentes (Incluye extracción de zapata).
- Demolición de acera interna perimetral de hormigón existente en parqueo.
- Demolición de contén existente en parqueo.
- Corte se árboles grandes existentes.
- Corte de árboles medianos existentes.
- Extracción de troncos en parqueo con maquinaria.
- Excavación a mano de zapatas de muros.
- Excavación a mano de zapatas de columnas.
- Construcción de acera interna perimetral de hormigón vaciado en parqueo.
- Construcción de contén de hormigón vaciado en sitio.
- Hormigón armado en zapatas Muros acero transversal 3/8" @ 0.15m y 3/8" @ 0.25m.
- Suministro y colocación de Bloques de 6" cámara llena
- Zapata de columnas (0.60 x 0.60 x 0.30 mts) 6 Ø 3/8” A.D.
- Hormigón armado en columnas (0.45m x 0.15m) 4 Ø 1/2" y est. 3/8" @ 0.20m.
- Relleno de reposición.

- Fraguache
- Pañete exterior en muros y columnas.
- Reacondicionamiento de instalaciones eléctricas existentes (Incluye tuberías de arrastre PVC, alambrado, alimentación lámparas, suministro e instalación de lámparas tipo secador 3 ud).
- Reparación de entrada parqueo en hormigón.
- Suministro e instalación de tapa metálica en registro pluvial (1.10 x 0.60 mts).
- Mantenimiento y montura de hierros en verja.
- Mantenimiento y montura de hierros en verja.
- Suministro de carpeta asfáltica.
- Transporte (35 Km).
- Riego de adherencia.
- Colocación de carpeta hormigón asfáltico.
- Señalización de parqueos (Pintura amarillo trafico).
- Suministro e instalación de paragomas en hormigón (Incluye fijación y pintura).
- Traslado de escombros.
- Bote de escombros.
- Limpieza continua y final.

Misceláneos

- Apertura de hueco de puerta en muro de bloques en 1era. Cámara Civil (Incluye terminación, cantos y mochetas).
- Suministro e instalación de puerta de Caoba nueva similar a las existentes en 1era. Cámara Civil.
- Desmonte de división en madera y Plywood en comedor.
- Suministro e instalación de muro de madera y Plywood en comedor.
- Suministro y colocación de zócalos de Plycem.
- Suministro e instalación de base en hierro para fregadero en comedor.
- Suministro e instalación de tope de Granito Negro Galaxy en comedor.
- Suministro e instalación de fregadero de 1 boca (Incluye llave mono mando).
- Piezas y tuberías sanitarias.
- Mano de obra plomero.
- Suministro y aplicación de pintura satinada
- Bote de escombros.
- Limpieza continua y final.

3. Especificaciones técnicas de la obra

Carpeta Asfáltica.

- No aplique los materiales de imprimación y de liga cuando la superficie esté mojada o contenga exceso de humedad y esté limpia.
- El Asfalto de la obra será preparado en plantas suplidoras y tendrá una resistencia mínima según especificaciones del diseño estructural.
- Use los materiales y graduaciones disponibles localmente que exhiban un record satisfactorio en instalaciones previas.
- Agregado Grueso: Roca o piedra triturada de bordes filosos y resistente al intemperismo, o grava triturada que cumpla con el ASTM D 692-88. Los agregados presentaran un porcentaje de desgaste “Los Ángeles” inferior a un 40%.
- Agregado Fino: Arena natural de borde afilado o arena preparada de rocas, grava, o combinaciones de ellas, cumpliendo con el ASTM D 1073. Los agregados presentaran un porcentaje de desgaste “Los Ángeles” inferior a un 40%.
- Relleno Mineral: Roca, cemento hidráulico u otro material inerte que cumpla con el ASTM D 242.
- Cemento Asfáltico: Material que cumpla con el ASTM D 3381 si clasificado según su viscosidad; cumpliendo con ASTM D 946 para material clasificado de acuerdo a su resistencia a la penetración.
- Capa de Imprimación: Tipo asfalto diluido o rebajado, A STM D 2027; MC-30, MC-70 o RC-250.
- Liga de Riego: Asfalto emulsificado que cumpla ASTM D 977.
- La pintura de señalización en parqueos será de color amarillo.

- Provea una mezcla de agregados de asfalto mezclado en planta, aplicado en caliente, que cumpla con el ASTM D 3515 y como recomendado por la MOPC para cumplir con las condiciones del Proyecto.
- La granulometría de dicha mezcla se ajustará al entorno granulométrico ASTM D 3515, tamaño nominal máximo de ½", el cual se presenta a continuación:

TAMIZ	% MAS FINO
3/4	100.00
1/2	100.00
No.4	74.00
No.8	58.00
No.50	21.00
No.200	10.00

- El hormigón asfáltico deberá presentar las siguientes características Marshall:

Estabilidad (lbs)	1,200.00 (mínimo)
Fluencia (0.01")	8.00 – 16.00
Vacíos Totales (%)	3.00 – 5.00
Vacíos en Agregados (VAM%)	14.00 (mínimo)
Vacíos Llenados por Asfálto (%)	65.00 – 78.00

- Aplique la liga de riego a aquellas superficies de contacto de aquellos pavimentos de asfalto o concreto hidráulico existentes, así como a todas aquellas superficies que vayan a entrar en contacto con el nuevo asfalto. Aplíquela a razón de 0.05 a 0.15 galones por metro cuadrado de superficie.
- Permita el secado hasta una condición adecuada para recibir el pavimento.
- Ejercite el cuidado en aplicar materiales bituminosos para evitar manchar las superficies adyacentes. Remueva y limpie las superficies dañadas.
- Coloque la mezcla de asfalto en caliente sobre la superficie preparada, riéguela y nivélela. Aplique y riegue la mezcla a una temperatura mínima de 107º C. Colóquela en las áreas inaccesibles con equipos manuales. Coloque cada capa al nivel, sección transversal y espesor compactado requeridos.

- Corrija inmediatamente las irregularidades de la superficie en la capa terminada detrás de la pavimentadora. Remueva el exceso de material que forme puntos altos con una pala o rastrillo.
- Comience a rodillar cuando la mezcla resista el peso del rodillo sin un desajuste excesivo.
- Compacte la mezcla con apisonadores de carga manuales o compactadores de plato vibrador en las áreas inaccesibles para los rodillos.
- Compacte la mezcla con apisonadores de carga manuales o compactadores de plato vibrador en las áreas inaccesibles para los rodillos.
- Después del rodillado final, no permita el tráfico vehicular sobre el pavimento hasta que este se encuentre frío y endurecido.
- Levante barricadas para proteger la pavimentación del tráfico hasta que la mezcla haya enfriado lo suficiente para no ser marcada por el mismo.
- En caso de lluvia durante la colocación de la carpeta asfáltica se procederá a proteger las obras; si la intensidad de la lluvia es considerable y se observa arrastre de partículas se tendrá que detener los trabajos.
- El vertido y colocación del asfalto debe ser efectuado de manera tal, que la superficie quede uniforme.
- La superficie a aplicar el asfalto es sobre un asfalto existente.
- Es responsabilidad del contratista realizar la nivelación correspondiente, tomando en cuenta las pendientes requeridas para el drenaje superficial.

Pisos

- Los pisos serán colocados según lo dispuesto en la descripción de las actividades de éstas especificaciones técnicas: serán del tipo y características especificadas en los planos y listado de partidas.
- Las piezas tendrán textura y espesor uniformes y serán asentados con un mortero cuyo espesor podrá ser de 1.5 a 3.0 centímetros y en una proporción de una parte de material aglutinante (cemento -15% de cal) por cinco partes de arena. Se deberá extender el mortero con llana metálica dentada para que forme ranuras horizontales y las piezas se adhieran mejor.
- Las piezas se colocarán a tope, debiendo quedar perfectamente niveladas.
- Según el área y la forma como se instalará el piso, se define los despieces y orden de colocación de las piezas, dejando las piezas cortadas (si se requieren) en el lugar menos visible. El corte de las piezas se hará a las medidas requeridas, debiendo quedar aristas con un corte perfecto.
- Las pendientes de los pisos deben realizarse hacia las puertas de salida y hacia los desagües en los lugares donde existan éstos.
- Los zócalos serán colocados en la parte inferior de los muros con un mortero cemento-arena en proporción 1:5. Las piezas se colocarán de acuerdo a las pendientes a niveles indicados en los planos.
- La tolerancia en dimensiones será de dos (2) milímetros y no serán admitidas piezas rotas o defectuosas.
- Antes de la aplicación del derretido deberá limpiarse el piso tratando de que las juntas queden libres de cualquier sustancia extraña, con el fin de facilitar la penetración del mismo.
- Luego de la aplicación del derretido, se limpiará el piso con aserrín de madera de

pino o estopa hasta dejarlo listo, evitando el paso sobre él, durante un tiempo mínimo de 24 horas después de haberse aplicado el derretido.

- No se permitirán juntas entre losas mayores de tres (3) milímetros, ni diferencias de altura mayores de 0.5 milímetros. Las juntas estarán llenas al ras y todas las juntas deberán estar alineadas.
- Se emplearán separadores para asegurar la uniformidad de las juntas.

Revestimientos en muros

- Las piezas que se utilicen serán de calidad comercial, nuevas, con bordes rectos, esquinas rectangulares, de estructura homogénea, compacta y color uniforme.
- El corte de las piezas se hará a las medidas requeridas, debiendo quedar aristas con un corte perfecto.

En las esquinas formadas por la intersección de dos paredes que recibirán recubrimiento, se colocarán piezas cortadas en ángulo de 45 grados biseladas en el canto de cada pieza que concurra a formar la arista. Las juntas de las esquinas se formarán recibiendo arista a arista cada una de las piezas que concurran a formar la junta. Las piezas no tendrán dientes ni estarán ahuecadas

Pintura

- Incluye la operación de aplicar una capa delgada, elástica y fluida de pintura sobre las superficies de las edificaciones que definen los planos de terminaciones. Incluye también los trabajos de preparación de superficies de forma tal que se garantice una superficie con un acabado perfecto.
- Todos los materiales que se empleen para estos fines serán los detallados en las especificaciones y planos, además serán nuevos y de buena calidad.

- Se aplicará una primera capa de primer en todas las superficies a ser pintadas.
- El tipo será satinada en muros y columnas, según especifique en los planos.
- La pintura deberá tener aspecto homogéneo, sin grumos y de una viscosidad tal que permita su fácil aplicación. Será del color que especifiquen los planos correspondientes o lo indique la supervisión de la Dirección de Infraestructura.
- Antes de aplicar la pintura, la superficie debe estar seca, con masillado o pañete totalmente uniforme.
- La pintura debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:
    - Deberá ser resistente a la acción descolorante de la luz.
    - Conservar la elasticidad suficiente para no agrietarse.
    - Deberá ser de fácil aplicación.
    - Será resistente a la acción de la intemperie.
    - Será impermeable y lavable.
- Las superficies a pintar deberán ser libres de aceite, grasa, polvo o cualquier otra sustancia extraña.
- No se permitirá la aplicación de la pintura en el exterior cuando estén ocurriendo lluvias, ni después de estas, si la superficie se encuentra húmeda. La humedad relativa del medio ambiente no podrá ser mayor a 85%.
- Requisitos de preparación del área:
    - Remover o cubrir accesorios que no requieran ser pintados.
    - Inspeccionar y limpiar la superficie antes de iniciar el trabajo.
    - Pulir con piedra y limpiar la superficie (Si aplica)
    - Aplicar masilla y lijar toda la superficie siguiendo las instrucciones del fabricante de la pintura.

- Requisitos de aplicación de pinturas en Muros: Aplicar imprimación siguiendo las instrucciones del fabricante. Aplicar pintura satinada en el interior y exterior. Todas las aplicaciones se realizarán con brocha o rodillo.
- Requisitos de aplicación de pinturas en Hierros existentes: remover residuos de soldaduras. Lijar y suavizar uniones punzantes o cortantes. Remover grasas o aceite con solventes recomendados. Limpiar y lijar toda la superficie. Aplicar pintura anticorrosiva o epóxica industrial.

Puertas

- Las puertas a instalar serán especificadas en los planos y/o listados de partidas, debiendo cumplir con todos los requerimientos establecidos en los mismos.
- Todas las puertas serán perfectamente planas. Deberán estar garantizadas contra corvaduras y otros defectos.
- Las puertas deberán ser colocadas a nivel y se verificara que se mantengas estables al abrir, cerrar y/o colocarlas en una determinada posición.
- Los tipos de marcos a usar en la obra serán colocados en el lugar, a plomo y a escuadra. Se ajustarán a las paredes con tarugos de madera, mediante clavos de tres o más tornillos ajustados a tarugos plásticos.
- Los marcos tendrán las dimensiones de la puerta correspondiente, permitiéndose una holgura de 1/16” a los lados y arriba de 3/8” en la parte inferior, tanto en puertas interiores como exteriores.
- Las puertas de maderas deberán estar libres de nudos u otras imperfecciones que afecten su integridad y fortaleza, debiendo presentar una superficie suave y lisa.
- Las cerraduras o llavines que llevarán las puertas, así como el tamaño, tipo y numero de bisagras serán como las indicadas en los planos.

Instalaciones sanitarias

- La instalación de los aparatos sanitarios se hará en los lugares y niveles señalados en los planos o según lo estipule la supervisión.
- Todos los aparatos sanitarios deberán ser nuevos, de buena calidad y deberán estar marcados con el sello de identificación del fabricante.
- Todos los aparatos llevaran llave de paso independiente. Todas las llaves de éste tipo que estén expuestas serán niqueladas, así como los cubre-faltas y demás accesorios de conexión.
- Se ejecutarán las obras de plomería necesarias para la correcta instalación de los aparatos, así como las obras auxiliares que sean requeridas para la instalación y buen funcionamiento.
- Se hará la prueba de funcionamiento de cada aparato instalado y se corregirán los defectos que hubiese.
- La supervisión revisará todos los aparatos colocados, verificará su correcta instalación y comprobará su satisfactorio funcionamiento, para lo cual harán todas las pruebas e inspecciones que juzgue conveniente.
- La supervisión recibirá la obra de instalación sanitaria luego de que hayan sido corregidos los posibles defectos observados en la instalación de los aparatos y verifique su correcto funcionamiento.
- Se harán pruebas hidrostáticas con el fin de asegurar que no existan filtraciones o tuberías tapadas antes de terminar la obra, para asegurar el buen funcionamiento de las mismas.
- Todas las instalaciones de la red de alimentación deberán ser probadas a presión hidrostática antes de cubrirlas y en presencia del supervisor.

- La presión mínima de prueba constante es de 7kg/cm² (100 lib/pulg²), durante una hora. Esta prueba se hará antes de colocarse el revestimiento de paredes y después de la instalación de aparatos sanitarios.
- Si se observa alguna disminución durante la prueba hidrostática, se deberán localizar los puntos de fuga y se procederá a efectuar las preparaciones correspondientes, todo por cuenta del contratista. Se repetirá la prueba luego de efectuadas las reparaciones correspondientes.

4. Criterios de aceptación de la obra

- Todas las áreas deberán estar limpias.
- La superficie del pavimento del parqueo debe quedar con todas las pendientes correspondientes. No será aceptado con grietas o tropezones.
- La rampa debe tener el terminado de rayado profundo, el cual tiene que estar uniforme y alineado, y presentar la pendiente correspondiente.
- Los muros deben quedar perfectamente nivelados, todas las juntas deben ser uniformes y coincidir entre sí, las esquinas deben estar a escuadra y no se permitirán tropezones.
- La pintura de muros y de hierros deberá tener aspecto homogéneo, sin grumos ni impurezas.
- Los materiales a utilizar deberán ser nuevos, sin manchas, sin ralladuras y sin torceduras.

5. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

a) Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.

b) Cronograma de ejecución de la obra firmado por el representante legal y sellado en un plazo no mayor de tres (3) meses calendario, tiempo estimado de la duración de la obra.

c) Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.

d) Perfil profesional del personal a cargo del trabajo indicando mínimo tres (3) años de experiencia en las instalaciones de las actividades descritas.

6. Documentación económica para presentar

a) Presupuesto de las actividades a realizar de acuerdo con el listado de cantidades, sellado y firmado por el representante legal.

b) Análisis de costos de las partidas del presupuesto presentado, sellado y firmado por el representante legal.

Notas:

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

7. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendados hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

8. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
2) Presente el menor precio.

9. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD$).

10. Forma de pago

a) Se tramitará el Avance del 20%, luego que el adjudicado realice una visita técnica al proyecto en conjunto con el Ing. Supervisor de la Dirección de Infraestructura Física y entregue el cronograma firmado y sellado, donde los tiempos establecidos sean aprobados por la Dirección de Infraestructura Física.
b) El 80% restante será pagado en pagos parciales al Contratista, mediante cubicaciones periódicas por partidas ejecutadas y certificadas por la Supervisión de la Dirección de Infraestructura Física Tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Estos pagos se harán en un período no mayor de **treinta (30)** días a partir de la fecha en que la cubicación sea certificada El Supervisor de la Dirección de

Infraestructura Física. El monto de la Primera Cubicación realizada por el Contratista deberá exceder o por lo menos alcanzar el 80% del monto del anticipo o Avance Inicial.

- Las cubicaciones presentadas por el Contratista serán pagadas luego de la aprobación de la Dirección de Infraestructura Física.
- El Consejo del Poder Judicial retendrá un **veinte por ciento (20%)** de cada cubicación para la amortización del Avance Inicial.
- Todas las cubicaciones parciales tienen carácter provisorio, al igual que las cubicaciones que les dan origen, quedando sometidas a los resultados de la medición y cubicación final de los trabajos, en la que podrán efectuarse los reajustes que fueren necesarios.

11. Lugar de ejecución

Calle Colón Esquina Emilio Conde, Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís.

12. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: **máximo 3 meses.**

13. Horarios de trabajo

- Lunes a viernes: 8:00 am – 5:00 pm (Actividades sin ruido).
- Lunes a viernes: 5:00 pm – 11:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física y el Departamento Administrativo del Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís).

- Sábados y domingos: 8:00 am – 5:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física y el Departamento Administrativo Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís).

Nota: Las actividades con ruido deben ser realizadas luego de las 5:00 pm de lunes a viernes y los sábados y domingos de 8:00 am a 5:00 pm, sin detener la operatividad Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís)

14. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

15. Condiciones de la obra

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.
b) Aportar personal calificado para realizar la obra contratada.
c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de obra.

d) Quince (15) días antes del inicio de la obra, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documento de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.

e) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución de la obra.

f) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.

g) El Contratista será responsable de cualquier reclamo o demanda que pudiera originar la provisión o el uso indebido de materiales, sistemas de construcción o implementos utilizados.

h) El Contratista deberá, salvo disposición contraria en el Contrato, encargarse de la contratación de todo el personal y de toda la mano de obra necesaria para la ejecución del Contrato; así como de su remuneración, alimentación, alojamiento y transporte, atendiéndose estrictamente a la reglamentación vigente y respetando, en particular la reglamentación laboral (sobre todo en lo que respecta a los horarios de trabajo y días de descanso), a la reglamentación social y al conjunto de reglamentos aplicables en materia de higiene y seguridad.

i) Los trabajos se iniciarán con una orden de inicio dada por la Dirección de Infraestructura Física y los mismos se ejecutarán en coordinación con dicha Dirección.

j) Los materiales deberán ser nuevos, sin manchas y sin torceduras.

k) Los trabajos iniciaran luego que será realizado el pago del anticipo.

l) Los desmontes de materiales y demoliciones deberán hacerse con todo el cuidado necesario y deberán ser implementadas las medidas de seguridad de lugar.

m) La acumulación de material y limpieza de desperdicios debe ejecutarse de acuerdo con las normas municipales.

n) Será obligatorio el uso de EPP (equipos de protección personal), tales como, chalecos, cascos, botas etc.).

o) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (cintas reflectoras, conos, etc.)

p) Deben presentar un informe diario del avance del trabajo con fines de cumplimiento del cronograma de trabajo y entregar un informe al final después de finalizado el proyecto.

q) Los materiales necesarios para la ejecución de la obra deberán ser suministrados por el contratista y puestos en obra; de tal manera que este debe tener en cuento en su propuesta un lugar adecuado para la ubicación y almacenamiento de dichos materiales.

r) Los materiales deben contar con las normas y especificaciones técnicas estipuladas y adecuadas para la buena ejecución de este tipo de proyectos ya que es necesario y pertinente emplear materiales de calidad.

s) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

16. Fotos del Estado Actual de la Infraestructura Física

Aceras Internas

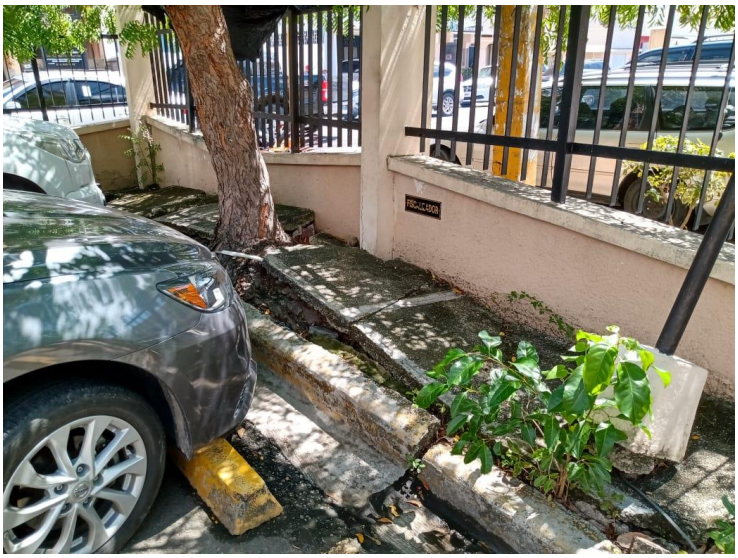

Contenes y área de asfalto de estacionamientos

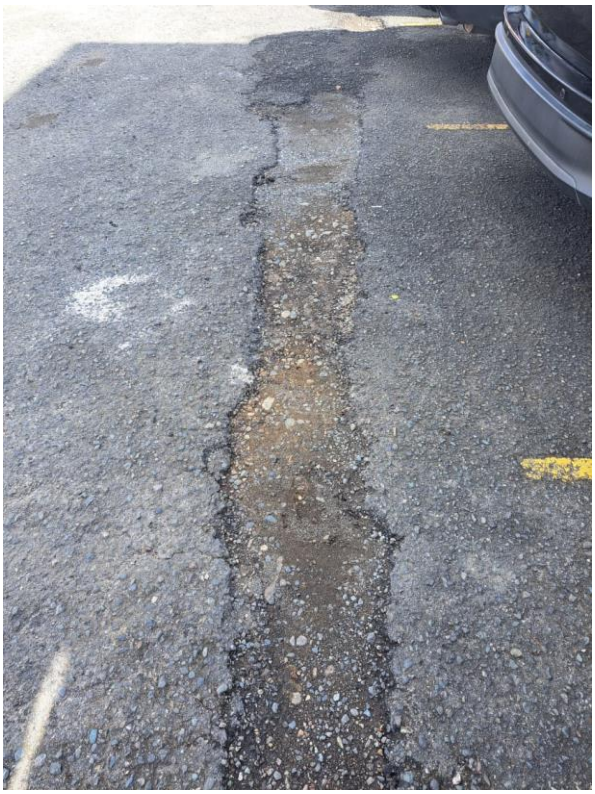

17. Peritos designados

Ing. Ivan Pichardo	**Ing. Iris Arnaut**
Ingeniero Supervisor	Ingeniero Supervisor

18. Firmado por

Ing. Erick Pujols.	**Ing. Carlos J. Espinal**	**Arq. Rocío Altagracia**
Ingeniero Supervisor	Gerente de Proyecto	Gerente de Diseño y Planificación

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Rafael Y. Pichardo Garcia
Iris B. Arnaut De los Santos
Erick J. Pujols Pimentel
Carlos J. Espinal Diaz
Rocio A. Altagracia Aquino
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/a30a5df3-42f4-4ad7-bb0b-c2d587b871a7